

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

**CVE-2014-10262** *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2014 y plantilla de personal.*

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril; 169,3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y 127 del texto refundido del Régimen Local de 18 de abril de 1986, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2014, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta Entidad para 2014, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

#### Ingresos

- 1 Impuestos directos, 411.500,00 €
- 2 Impuestos indirectos, 20.000,00 €
- 3 Tasas, precios públicos y otros ingresos, 233.360,00 €
- 4 Transferencias corrientes, 482.750,00 €
- 5 Ingresos patrimoniales, 57.600,00 €
- Total ingresos: 1.205.210,00 €

#### Gastos

- 1 Gastos de personal, 437.150,00 €
- 2 Gastos en bienes corrientes y servicios, 589.325,00 €
- 3 Gastos financieros, 6.100,00 €
- 4 Transferencias corrientes, 53.550,00 €
- 6 Inversiones reales, 89.485,00 €
- 9 Pasivos financieros, 29.600,00 €
- Total gastos: 1.205.210,00 €

JUEVES, 17 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 137

Plantilla de personal

a) Personal Funcionario:

Escala: Habilitación Nacional

Subescala	Denominación Puesto Trabajo	Provisión	Situación	Titulación	Grupo	Nivel	Jornada
Secretaría-Intervención	Secretario Interventor	Conc.	C.-Prop	D.Univer.	A <sub>1</sub> /A <sub>2</sub>	26	Flexible

Escala: Administración General

Administrativa	Administrativo	C.P.I.	C.-Prop	B.S./Equiv.	C <sub>1</sub>	18	Ordinaria
Auxiliar	Auxiliar	C.P.I.	C.-Prop	G.E./Equiv.	C <sub>2</sub>	16	Ordinaria
	Auxiliar Secretaría	Op.Lib	C.-Prop	G.E./Equiv.	C <sub>2</sub>	14	Ordinaria
Subalterna	At. Público-Notificador	Op.Lib	C.-Prop	C.Escolar.	E	12	Ordinaria

Escala: Administración Especial

De Servicios Especiales	Encargado de Obras	C.P.I.	C.-Prop	G.E./Equiv.	C <sub>2</sub>	16	Especial
-------------------------	--------------------	--------	---------	-------------	----------------	----	----------

b) Personal Laboral:

b)1: Personal Laboral Fijo

Denominación Puesto Trabajo	Provisión	Adscripción	Titulación	Jornada	Nº Plz	Situación
Aux. Biblioteca-Act.Culturales	Op.Lib	Biblioteca-Act.Cultural	G.E./Equiv.	Especial	1	Cubierta
Operario Especialista O. y Serv	Op.Lib	Obras-Servicios Multp.	C.Escolar	Especial	1	Cubierta
Operario de Obras y Servicios (*)	Op.Lib	Obras-Servicios Multp.	C.Escolar	Especial	2	Vacante

b)2: Personal Laboral Temporal

Denominación Puesto Trabajo	Provisión	Adscripción	Jornada	Nº Plz	Consignación
Contratos de Inserción	Convenio Gob.Cant.	Limpieza, M.Ambiente y otros	Ordinaria	14	67.500,00

c) Personal Eventual:

Denominación Puesto Trabajo	Provisión	Adscripción	Titulación	Jornada	Nº Plz	Retrib.Anual
Arquitecto Técnico	Res.Alcalde 20/11/2013	Asesoría Urbanística	D. Univer.	Especial	1	11.354,74

Provisión: *Conc.*: Concurso; *C.P.I.*: Concurso-Promoción Interna; *Op.Lib.*: Oposición Libre

Situación: *C.Prop.*: Cubierta-Propiedad

Titulación: *D.Univer.*: Diplomado Universitario; *B.S./Equiv.*: Bachiller Superior ó equivalente; *G.E./Equiv.*: Graduado Escolar ó equivalente; *C.Escolar.*: Certificado de Escolaridad

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del citado Real Decreto Legislativo 2/2004, se podrá interponer directamente contra el referenciado presupuesto general, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Mazcuerras, 9 de julio de 2014.

El alcalde,

Celestino Fernández García.

2014/10262

CVE-2014-10262